

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.608

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
A. moría, un mes. . . . . 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

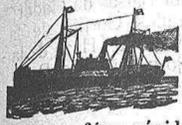
ALMERIA

Jueves 14 de Noviembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

### France Plata

saldrá del puerto de Almería el día 23 de Noviembre de 1912, directo para Buenos Aires. saldrá de Almería el día 2 de Diciembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase haciendo esa calas en Dakar, Costa de Africa, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

### Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandar con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.

## VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Diciembre de 1912 para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

### Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 68.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

### de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

### INFANTA ISABEL,

llegará á este puerto el día 24 de Noviembre.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días; con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.



## Glaxo

Idéntico á la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos especialmente los de estómago é intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos y á los que los pidan los importadores exclusivos, Sebastián Tau'er y Compañía, Atocha 14, entresuelo Madrid.

### LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta este día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa ni serán calvos, porque sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exitoso positivo.

Depósito exclusivo ANTONIO GUILLEN ROMERO, Droguería, Plaza de las Escuelas Salmerón, número 4, Almería.

### Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerto de Purchena y Rambla de Alfaro 1, número 1, 2.ª izquierda.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo en pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

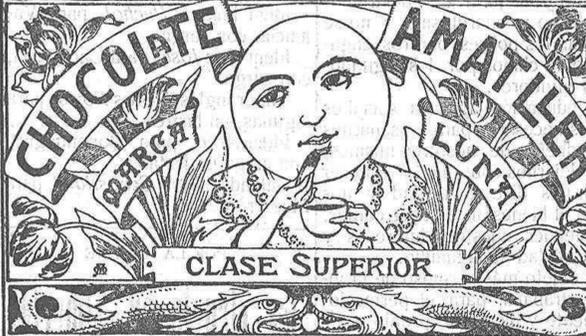
E haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas ha sido otro de los motivos de tan gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X 2, resultado de un médico experimentado, triunfa en la mayoría de los casos.»

**Exportación á todo el mundo**  
Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos Orensé.

De venta en las principales farmacias representadas en Almería, ENRIQUE KOCAPULL.

## EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

## EL ASESINATO DE CANALEJAS.

### El atentado personal.

Caliente aún el cadáver del ilustre Canalejas; flotante en el ambiente social la emoción que tan vil hecho ha producido; vibrante en el ánimo público la protesta más solemne por el crimen y la pérdida de una figura saliente de la España contemporánea, las gentes conurbadas se preguntan, si vivimos en un pueblo civilizado que goza de todas las ventajas del progreso, ó hemos retrogradado á los tiempos salvajes en los que es preciso cazar á los hombres como á fieras.

¡Fieras, fieras! Esa es la palabra que se ha escapado de todos los labios al hablar del asesinato y de los que le han armado el brazo; palabra que con gran propiedad han empleado en sus discursos del Senado y del Congreso, sus presidentes don Eugenio Montero Ríos y el señor conde de Romanones.

¡El atentado personal...! Pero, ¿es lícito, puede ser nunca lícito, el atentado personal?

Eso es una locura, una quimera de cerebros enfermos. En sociedades bien organizadas, todos los hombres, todas las ideas, son respetadas y á eso tienden las leyes democráticas que reconocen esos derechos.

Si á todo el que nos moleste con sus opiniones, pudiéramos quitarlo de en medio, matándolo, la sociedad se destruiría ella misma. Porque si es lícito que el anarquista mate al hombre de orden, ¿por qué no ha de ser lícito que éste mate á aquél? Si conceptúan justo que el socialista se desprenda por medios violentos del individualista, ¿por qué éste no ha de tener igual derecho? Si al republicano le estorba el monárquico, ¿por qué éste no puede decir otro tanto de aquél?

No; eso es una aberración de la inteligencia y los que tal dicen, insinúan y ejecutan, no pueden pertenecer al cuerpo social. Aquí todas las vidas son respetables y no ya la autoridad, los mismos ciudadanos deben velar por sus congéneros, para todos convivir en el mundo, en el mutuo respeto y la consideración mutua.

Un día en el Congreso, un diputado entre la general execración, quiso hacer la apología del atentado personal, y á los pocos días en la estación del ferrocarril de Barcelona, se atentaba contra la vida de Maura; orras veces se ha dicho más ó menos embozadamente, en la prensa ó en el mitin, que el hacer desaparecer á los hombres que se oponen á los impulsos de las masas, es conveniente ó necesario y poco después se han traducido en intentos aquellas propagandas.

Y es que la mala semilla, también prende en cerebros enfermos y hay que evitar que se arroje al surco, para que no dé frutos tan perniciosos, como los que ahora por desgracia nos dan.

Anarquistas, republicanos, so-

cialistas; nadie, nadie, tiene derecho al atentado personal ni de hombres notables como Canalejas, ni del más insignificante de los hombres.

No nos gustan las leyes de excepción. Porque no las haya, la historia registra una larga serie de luchas entre los hombres, que ha dado por resultado una legalidad común, en la que es posible la libre emisión del pensamiento, y los derechos de reunión, prensa y manifestación. Si al aparecer las fieras-humanas, como dicen los presidentes de las Cámaras, se empeñan en borrar las conquistas democráticas y hacer retrogradar á los pueblos, la sociedad tendrá que pensar necesariamente en las leyes de excepción para estos degenerados, que no merecen convivir con los seres racionales.

La muerte de Canalejas, ha producido espanto y horror en toda alma noble y en la masa social ese instinto de defensa que surge potente al ver atacada injustamente la personalidad humana, por los hombres que tienen el deber jurídico, moral y social de defenderla.

### RETRASADOS

### Nuestro servicio de ayer.

Según anunciamos ayer al final de nuestra información telegráfica, hoy damos á nuestros lectores las noticias que recibimos después de las siete de la mañana, (cerrada nuestra edición), y que consideramos de gran interés:

Madrid, 12.

**JUEZ ESPECIAL.**—DECLARACIONES. Se han reunido los jueces de los distritos, nombrando juez especial de la causa por el asesinato del Presidente del Consejo señor Canalejas, al del distrito de la Universidad don Manuel Moreno.

El primero que prestó declaración fué el librero de la Puerta del Sol, Sanmartín, quien relató el atentado en la forma ya conocida.

Después lo hicieron los guardias municipales números 85 y 507, los cuales manifestaron que llegaron en el acto de la agresión y oyeron exclamar al señor Canalejas: «¡Me han matado!»

Luego declaró el señor Fernández Llanos, á quien siguieron otros. CENTENARES DE PÉSAMES—8000 FIRMAS.—VISITAS Á LA VIUDA DE CANALEJAS.

Los ministros han recibido centenares de telegramas de pésames de todas partes de España y del extranjero.

Los consejeros han desfilado por la casa del señor Canalejas para dar el pésame á la viuda, que se halla inconsolable.

En las listas colocadas en el Ministerio de la Gobernación han depositado sus firmas ocho mil personas.

**EL CADÁVER DE CANALEJAS.**—TRASLADO AL CONGRESO. El cadáver del señor Canalejas,

fué trasladado desde Gobernación al Congreso, á hombros de los porteros de la Presidencia del Congreso, quienes llevaban hachones.

El traslado se hizo á las once de la noche, al que asistió inmenso gentío.

### DOCUMENTOS DEL ASESINO.

Entre los papeles que fueron encontrados en los bolsillos del asesino al ser registrado, figuraban unos cuadernos con el letrero *La conflagración Universal*, de París.

Poco después de fallecer Pardiñas, asesino del señor Canalejas, fué trasladado en un furgón al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

Está plenamente comprobado que era un anarquista muy conocido.

También le fué encontrado dentro de la cartera el retrato de una bella mujer, con dedicatoria, que decía: «A mi inolvidable Manuel».

Este individuo fué expulsado de la República Argentina el verano último por sus exajeradas ideas anarquistas.

Todos los buques que llegaban á Santander eran muy vigiados, porque se tenían noticias de su llegada á España.

En el citado puerto se tenían confidencias del atentado.

El asesino llevaba también una carta del Comité anarquista de Berna, preguntándole si seguía trabajando en las obras del Palace-Hôtel, donde prestó sus servicios como escultor.

**EN PALACIO.**—LAS CONSULTAS DE LOS PROHOMBRES.

Esta tarde dieron comienzo las consultas de los prohombres políticos, llamadas á Palacio por el Rey.

El primero en llegar fué el conde de Romanones, que estaba en el régio alcázar á las 5.25.

Luego llegó el señor Montero Ríos, y después el señor Moret.

Más tarde lo hicieron los señores Maura, Azcárraga, Dato, Pidal (don Alejandro) y marqués de Pidal.

Individualmente entraron en la cámara regia.

El señor Conde de Romanones dijo á los periodistas á la salida:

—He expuesto al Rey la situación de las fuerzas de las Cámaras para el mejor acierto y resolución.

—¿Presidirá usted el Gobierno? —le preguntamos.

El presidente del Congreso contestó negativamente.

—¿Acaso el señor Montero Ríos?

—Aun está vivo el señor Moret—contestó el conde.

Luego dijo que el cadáver del señor Canalejas se trasladaría esta noche al Congreso y que mañana se le daría sepultura á las tres de la tarde.

Luego salió el señor Montero Ríos y dijo:

—El Rey no me ha expuesto su pensamiento. Por tanto, mis manifestaciones no puedo revelarlas.

El señor Moret manifestó que el Rey estaba haciendo una información para formar juicio concreto y nada podía decir sobre sus resoluciones.

Cuando salió el señor Maura hizo presente que las actuales circunstancias no estaban para un cambio de política, suponiéndose que habían de continuar los liberales. Si quieren noticias, pídanse-las á ellos.

El señor Dato dijo que todos los políticos que informaron ante el Rey, habían coincidido en decir que el señor Canalejas había tenido una muerte honrosa, pero que no todos los días nacen hombres como el del Presidente del Consejo.

Los señores de Pidal nada nuevo dijeron.

**PRIETO EN PALACIO.**—HONORES.

El presidente del Consejo interino señor García Prieto estuvo esta noche en Palacio, sometiendo á la firma del Rey el decreto concediendo los honores que habían de tributárseles al señor Canalejas.

**EL PÉSAME DEL REY**

A las tres de la tarde, don Al-

fonso estuvo en el domicilio de la viuda del señor Canalejas para darle el pésame, pero como esta no recibía, dejó tarjeta.

LA CAPILLA ARDIENTE.—CORONA.—GUARDIA DE HONOR.

En el Salón de Conferencias del Congreso, donde ha sido instalada la capilla ardiente para sea depositado el cadáver del señor Canalejas, se han colocado cuatro altares, donde se dirán infinitas de misas, antes de que sea enterrado.

El Congreso ha encargado una magnífica corona, para que sea colocada a la cabeza del féretro.

Al cadáver le da guardia de honor un piquete de la Guardia civil y maceros.

LA ESPOSA DE CANALEJAS.—VISTA AL CADÁVER.

A las cinco menos cuarto de la tarde, fué al ministerio de la Gobernación la esposa del señor Canalejas, acompañada de su sobrina la viuda de don Luis Canalejas, donde pasaron a ver el cadáver.

La escena que se desarrolló fué de intensa emoción.

La viuda permaneció frente al cadáver unos tres cuartos de hora, costando gran trabajo el convenecerla que debía retirarse.

CONSEJO DE MINISTROS.—EL TESTAMENTO DE CANALEJAS.

Por la tarde se reunieron los ministros en Gobernación, presididos por el señor García Prieto.

Se acordó en definitiva que el entierro del señor Canalejas se verificase mañana por la tarde.

Después hablaron del testamento del señor Canalejas, puesto que este señor en 1897 hizo uno, dejando un legado a la sociedad *El obrero de Alcoy*; su Biblioteca a la Academia de Jurisprudencia, instituyendo además dieciocho pensiones para soldados inutilizados en la guerra de Cuba.

Nombraba albacea testamentario a su íntimo amigo el actual senador don José Herrera.

Además entre los papeles del señor Canalejas se ha hallado un testamento ológrafo fechado en 1908, que está encerrado sobre un sobre lacrado que dice: «Para abrirlo tres días después de mi muerte.»

DON JOSE GARCIA PRIETO



Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado.

IMITEMOS

EL ESPÍRITU RURAL

Cuando uno se entera del estado floreciente de la agricultura en Dinamarca, Holanda, Alemania y Bélgica, se sienten grandes deseos de que España sacuda su letargo y entre en el concierto de dichas adelantadas naciones.

Hablemos un poquito de Bélgica, modelo de naciones bien gobernadas. En esta nación se fuma bueno y barato, pues no hay que enriquecer a compañías arrendatarias, para no perjudicar a las cuales no os permite aquí el libre cultivo del tabaco en beneficio de la agricultura. Bélgica está cuajada de asociaciones agrícolas, y sólo se paga por contribución territorial una cuarta parte de lo que se paga aquí. En Bélgica hay tarifas baratísimas para que los obreros de la ciudad puedan trasladarse al campo, acabado el jornal, hasta el punto de poder viajar cada día veinte kilómetros, ida y vuelta, por un real.

Esto da dar facilidades a los obreros de la industria para trasladarse al campo y ser a ratos labradores con la *Huerta obrera*, contribuye mucho a solucionar el problema social. La hermosa idea de poner a disposición de cada familia obrera un pedazo de tierra, fué concebida por madame Hervieu de Sedon, y lleva dicha obra el nombre de «Reconstitución de la familia y asistencia por medio del trabajo de la tierra». De dichas huertas se han repartido a millares. Sólo el jesuita P. Volpete, en Saint Etienne, ha repartido más de 600 y construido muchas casitas para los obreros. No pagan

arrendamiento y hasta se les proporciona semillas y aperos; jasta es la limosna más útil, la limosna para el trabajo!

Pero aún pagando arriendo, se pagaría sobradamente con los gastos que economizaría de taberna, café y espectáculos, casi siempre inmorales, y tendría además las ganancias que haría con los productos del huerto, conejar y gallinero, y hasta algún cerdo que podría engordar. Y sobre todo, eso de vivir en casa sana y espaciosa, respirar aire puro, tener huerto y jardín, jugar y correr los hijos, tener huevos frescos, una cabrita para leche, y el día de fiesta sacrificar algún habitante del conejar ó gallinero y comerlo en paz con la familia, todo esto no se paga con dinero, y alejaría del destructor socialismo y anarquismo y no se dejarían los pobres obreros engañar como chinos por los agitadores y vividores.

La educación agrícola social es lo más necesario para enseñarnos a ser dueños de nosotros mismos, á no dejarnos sobornar á conocer quien nos dice la verdad y nos busca el bienestar, á saber contar, á defender nuestros intereses y la moralidad de la familia.

El objeto más hermoso de la vida, es trabajar para el perfeccionamiento y bienestar propio y de los demás, para producir bienes, para formar hombres rectos y entendidos. Así nuestra educación agrícola aspira á contribuir á la formación de buenos labradores que estimen la agricultura y sus progresos que amen la hermosa y saludable vida agrícola, llena de espíritu rural y de espíritu de asociación, la mejor escuela de patriotismo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Causa procedente del Juzgado de Sorbas, contra Antonio Vargas Pérez y otros, sobre malversación.—Abogados, don Ginés de Haro y don Antonio Iribarne; procuradores, don José R. Valero y don José Fernández Campos. Idem de Purchena, contra Juana Muñoz Aguilera, sobre estafa.—Abogado, don Francisco Maldonado; procurador, don Manuel Enciso.

DEBER SOCIAL.

Vacunación y revacunación

Ayer publicamos un bando del alcalde, recordando el deber legal en que todos los almerienses nos encontramos de vacunarnos y revacunarnos para evitar los perniciosos efectos de la epidemia variolosa que sufrimos.

Porque hay que decir las cosas por sus nombres, á la altura á que hemos llegado.

En Almería hay epidemia de viruela.

Hemos procurado hablar de ella lo menos posible para evitar los efectos siempre perjudiciales; pero conviene que la opinión esté apercibida, no para asustarse, sino para que todos cumplamos con nuestros deberes y se extinga en pocos días la epidemia.

La autoridad municipal, hace bien, muy bien, recordando á los ciudadanos los preceptos legales; conminándolos con las penas que los mismos señalan y dando facilidades para la vacunación y revacunación.

LA CRÓNICA, que se ha complacido en difundir ese bando para conocimiento de todos, publicándolo en sus columnas, llama ahora la atención de los almerienses, no ya del deber legal, sino más principalmente del deber moral en que todos estamos de obedecer los mandatos de la autoridad.

La viruela—como la langosta—no existe ya más que en los pueblos incultos. Si las gentes huyen de la vacunación y revacunación—que es el antídoto—la epidemia se eternizará y si obedece y respeta los mandatos, se extinguirá en un plazo brevísimo.

Esperamos, pues, que todos se apresuren á cumplir con lo que se les ordena, defendiendo así su personalidad y la de sus conciudadanos, que en la convivencia social, nadie tiene derecho á demostrar egoismos personales mal entendidos, cuando tales egoismos pueden perjudicar á los demás ciudadanos con los cuales viven.

Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles. PASEO DEL PRINCIPE, 35

Movimiento marítimo

Día 13. Buques entrados. Vapor *Vicente Puchol*, de Melilla, con 31 pasajeros y carga general. Idem *San José*, de Motril, con 10 pasajeros y carga. Idem *Cabo San Sebastián*, de Cartagena, con 8 pasajeros y carga. Idem *Arno*, de Tarragona, con carga de frutas. Bergantin goleta. *Matilde*, de Puente Mayorga, con serrín de corcho.

Salidos. Vapor *Melitón González*, para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem *Cabo San Sebastián*, para Málaga, con carga y pasajeros. Idem *Vicente Puchol*, para Valencia, con carga. Idem *San José*, para Cartagena, con carga. Vapor inglés *Dynas Povis*, para Aguilas, en lastre. Idem *Arno*, para Copenhague, con carga de frutas. *Balandra San Sebastián*, para Mazarrón.

POR LA HIGIENE

La viruela en Almería.

A las tres de la tarde de ayer, el teniente alcalde accidental señor Pérez Burillo, acompañado del médico señor Blanes y otras autoridades municipales, giró una visita á los Lavaderos del puerto.

En el Lavadero de Cadenas, se procedió al examen visual de las pilas y forma cómo se suministran de agua, encontrándose que no reúne las debidas condiciones.

Este lavadero consta de cuatro pilones de 7 metros de largo por uno de ancho próximamente, y una balsa para los desagües, donde reúnen las aguas en cantidad para luego proceder al riego.

En vista de ello se ha ordenado:

- 1.º Que habilite un pilón separado de los demás para las ropas que procedan de casas de enfermos.
- 2.º Que las pilas se alimenten cada una de su grifo independiente y además tenga su desagüe á la atarjea.
- 3.º Que los pilones se dividan en compartimientos de un metro, donde sólo puedan lavar una ó dos plazas como máximo.
- 4.º Que no se embalsen las aguas, sino que directamente se retiren á los pozos negros mediante un sifón.
- 5.º Que se asee y limpie escrupulosamente, blanqueando frecuentemente con cal y cloruro de cal.

Lavadero de la Salud.—Este lavadero tiene menos pilones que el anterior, pero esta mejor construido, teniendo pilones para 4 ó 6 plazas, pero con los mismos inconvenientes que el anterior.

Se le ordenó las mismas condiciones que para el anterior.

Lavadero de Bover.—Estos son dos lavaderos situados en la huerta del mismo nombre. No merece tal nombre de lavaderos, pues son simplemente dos pilas de cuatro metros de largo por uno de ancho próximamente, y de allí pasa el agua á una pequeña balsa, donde se retienen durante cuatro ó cinco días para después proceder al riego.

También se le indicó las mismas condiciones que á los anteriores.

De todos estos lavaderos se tomaron muestras de agua para proceder á su ensayo en el Gabinete Bacteriológico Municipal.

Siendo uno de los objetos principales de la visita la elección del sitio para instalar una legadora mecánica, se ha decidido instalarla en el Lavadero de Cadenas, por ser el que tiene más espacio.

Todas las ropas que se laven pasarán previamente por la legadora, quedando terminantemente prohibido el admitir ropas para el lavado en ningún lavadero, sin que haya pasado previamente por la legadora.

La instalación de este aparato empezará hoy mismo.

Hoy á las 9 de la mañana el teniente alcalde accidental señor Pérez Burillo, acompañado de los señores Cordero, Berdejo y Araez y los practicantes Gil y Diaz, empezarán la campaña de revacunación y vacunación é higienización de las viviendas, al mismo tiempo que por el personal del Parque de Desinfección, se procederá á la desinfección general de aquellas barriadas.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

Campaña frutera.

BREMEN

PRECIOS obtenidos por la casa Fruchthandel-Gesellschaft, el día 5 de Noviembre actual, para uva sana. De 10,00 á 12,75; superior, de 13,00 á 18,75.

Ayer zarpó de nuestro puerto el vapor *Nanna Martini*, llevando en sus bodegas 8.591 barriles y 7 medios con destino á Liverpool.

También salió ayer el vapor *Arno* para los puertos del Báltico con 1.585 barriles y 42 cajas de naranjas.

Miguel García Gómez. Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles. MARQUESA, 6, b. d.

Portfolio fotográfico.

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 23 y 24 del *Portfolio Fotográfico de España*, correspondientes, respectivamente, á Castellón de la Plana y á Badajoz.

Se compone el primero, al igual que los hasta hoy publicados, del mapa de la provincia impreso á seis tintas, descripción de la provincia y capital, nomenclátor de la misma por orden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes é indicando los que tienen estación férrea, y dieciséis hermosísimas fotografías: la fachada de la Arciprestal, de orden gótico; Vista parcial de Castellón; Puerto de El Grao; Monumento á los mártires, etc.

En el cuaderno 24, que corresponde á Badajoz, figura también el mapa de la provincia y su capital; nomenclátor de los pueblos de la misma, y dieciséis hermosas vistas, entre las que se hallan la Puerta de las Palmas; el río Guadiana con el puente; Instituto de Historia Natural; Paseo de los Eucaliptos, Casas Consistoriales, Diputación provincial, etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Juzgado municipal

Día 13. Nacimientos. Alberto Fernández Mañas, Estanislao Ramos Blanco, Francisca Rodríguez Pomares, Candelaria Andujar Morales y María Fernández Ramos. Defunciones. Luisa Montoya Felix, Mateo García López, Francisco Cabrero López y José Cruz Torres. Casamientos. Ninguno.

GACETILLAS

Por la higiene.

El concejal señor Pérez Burillo, como teniente alcalde interino del distrito del Puerto, citó ayer mañana en el Ayuntamiento á los médicos titulares y alcaldes de barrio de dicho distrito, con objeto de tomar medidas energicas para evitar los muchos casos de viruela que allí se están dando.

El señor Pérez Burillo, ha tomado con gran interés el encargo que le ha dado el Ayuntamiento en beneficio de la higiene pública, proponiéndose recorrer el distrito y obligar al vecindario á que se vacune y revacune y procure, más de lo que lo hace, el asear las viviendas.

Aplaudimos el trabajo del señor Pérez Burillo.

Anciana muerta.

Ayer fué encontrada muerta en su casa-habitación de las Cuevas de las Palomas, la anciana y pobre de solemnidad Dolores Hernández Castillo.

Bupónese que la muerte ha sido por inanición.

El encuentro se debe á una vecina que abrió la puerta estrañada de que Dolores no salía.

El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando que el cadáver fuera trasladado al Cementerio.

Paul Dubois.

Coñac fine Champagne viejísimo—Bodeaux, botella 20 pesetas Café Suizo, Teléfono, 79.

Militares.

Han sido destinados: á la Comandancia de la Guardia civil de Cáceres, el comandante don José Domenech y á la de Barcelona, el segundo teniente don José Molina Tapia, los cuales pertenecieron á lu de nuestra provincia.

Nombramiento.

Ha sido nombrado auxiliar de los Pósitos de Gérgal, Nacimiento, Castro, Olula de Castro, Abia, Fiñana, Instinción y Alboloduy, don Juan Pozo Soria.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Citaciones.

El Juzgado militar de Granada, llama á Juan Echevarria Martínez, natural de Somontin, procesado por no haberse presentado á filas. —El Juzgado de Instrucción de esta capital, llama también á Ramón Rodríguez Cabals.

El enflaquecimiento es

producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos; y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Emigrantes.

En el trasatlántico francés *Pampa*, embarcaron en la madrugada de ayer 271 emigrantes para Buenos Aires.

Compañía de zarzuela.

Ayer se nos aseguró que la empresa del teatro de Variedades había ultimado el contrato con la compañía de zarzuela de don Antonio Pazos, y en la que figura como primera tiple la notable artista Carmen Andrés.

También se nos dijo que el debut de dicha compañía tendrá lugar el jueves próximo, 21 del corriente.

Registro de azufre.

Don Francisco Clemente Baeza, solicitó ayer de este Gobierno civil, la propiedad de 150 pertenencias mineras de azufre, con el nombre de «El Pensamiento», en la zona conocida por Balsas de Gador, parajes nombrados Cortijo de la Cañada de Morales, Haza de la Retana, Cortijo y Peñón del Rayo y Faldas y Cerro del Lobo, término de Gador.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, Tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal suplente de la villa de Ragol.

Basta una sola prueba para decirse por la riquísima *Agua de Colanta de Orive*. El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo usando siempre la de *Orive*.—Para prueba 3 reales un frasco, 2 litros 8'50 pesetas franco estación.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial.

El Rey presidiendo.

El Rey ha acordado presidir el entierro del señor Canalejas.

Dicho acto se espera sea solemnísimos.

García Prieto Presidente

El Rey ha confiado los poderes al señor García Prieto, para que interinamente ocupe el cargo de jefe del Gobierno con los mismos ministros.

Además desempeñará la cartera de Estado.

Desfile-Honores.

Hasta las tres de la madrugada duró en el Congreso el desfile del público ante el cadáver del señor Canalejas.

A indicada hora se cerraron las puertas.

Durante la noche tributaron honores al cadáver los alabarderos y maceros.

Los que le velaron.—Comentarios.

Entre los políticos que velaron el cadáver del señor Canalejas se encontraban los señores Garrayre, Lázaro, Bayón y Gamoreda y algunos periodistas.

Se comentó mucho la ausencia de sus amigos íntimos.

Las misas de difunto.

En los cuatro alt res colocados en el Salón de Conferencias del Congreso, se dijo hoy misa sin interrupción hasta mediodía.

Después de las nueve oyeron s-paradamente misa casi todos los ministros, y los señores Maura, Dato, Lacierva y conde de la Mortera.

A las 11.30 oyó misa todo el Gobierno. También asistió la familia del señor Canalejas, excepto sueposa.

Otra vez el desfile.—Cola interminable.

A las ocho de la mañana volvieron á abrirse las puertas del Congreso, donde está depositado el cadáver del señor Canalejas.

Numeroso público continuó desfilando por la capilla adiente. La cola era interminable.

Muchas señoras lloraban al pasar por delante del cadáver.

Las coronas.

Entre las coronas recibidas, que son nmerosísimas, figuraban las del Consejo de Ministros, Presidentes de las M. sas de las Cámaras, periodistas, autoridades, Corporaciones, partidos liberales de provincias, sociedades particulares y de distinguidas personalidades.

El número de coronas ascendía á unas cincuenta.

El Ayuntamiento, en sesión de hoy, acordó enviar una corona monumental.

Todos los departamentos del Congreso estuvieron durante a mañana atestados de personalidades que fueron á visitar el cadáver del presidente del Consejo.

Entre las coronas recibidas figuraba una muy hermosa del partido liberal de Almería.

García Prieto en Palacio.—Llegada de Moret

A las diez y media acudió á Palacio el señor García Prieto.

A la entrada manifestó á los periodistas que iba á despatchir con el Rey.

Momentos después llegó al regio alcázar el señor Moret.

A las once salió el señor García Prieto, manifestando que sólo pod á decir que no había más consultas.

Ahí queda el señor Moret, --agregó--El Rey decidirá luego quién será el Presidente.

—¿Será Vd?—contestamos. —No lo creo—volvió á decirnos.

El señor Moret salió de Palacio á las doce y media.

Al ser interrogado por los redactores de los diarios, dijo:

Poco puedo decir á ustedes. Lo único que puedo revelarles es que no me e cargaré del Gobierno. Por tanto, continuará el mismo Gabinete presidido por el señor García Prieto.

Hablé al Rey de los asuntos parlamentarios, y don Alfonso me hizo algunas preguntas, que fueron contestadas por mi con toda imparcialidad.

Se sabe que la entrevista del Rey con el señor Moret tuvo excepcional importancia.



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## Buenos Aires.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

## Dania.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Noviembre y embarcarán en Cádiz el día 1.º de Diciembre.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

### Opinión de Moret.

El señor Moret, en la media hora que habló con el Rey, le dio cuenta de la composición de las agrupaciones de las Cámaras y de la orientación que debía seguir el partido liberal, que era la de una política de benevolencia y atracción.

También le hizo presente, que estando pendiente de firma el tratado franco español, al Gobierno que lo había iniciado le correspondía terminarlo. Además, era necesario, legalizar la situación económica.

### Matrimonio en el juzgado.--Quién era el criminal.--Su entrada en Madrid.

Ayer se presentó en el juzgado especial el matrimonio jornalero Emilio Corona y Emilia Ferrer, pidiendo avisarse con el juez.

Concedida la audiencia solicitada, declararon que el asesino era huésped suyo desde el domingo último que se presentó en su domicilio de la calle de Carlos Rubio (Bellas Vistas), y que como único equipaje llevaba una maleta.

Discusió hasta la tarde, leyendo varios periódicos madrileños y un libro que había comprado, no dándole nada que sospechar.

El lunes por la mañana salió a pasear tranquilamente, regresando a la hora de comer, y volvió a salir, hasta las cinco de la tarde que llegó nuevamente cargado de periódicos del día y un libro de «Astronomía popular».

Hicieron presente además, que como Manuel y Emilio eran amigos desde la niñez, porque habían trabajado juntos, conversaron largo rato acerca de la ausencia de aquel de Madrid.

El indicado día estuvo enfascado en la lectura hasta la hora de acostarse, y que ayer se levantó temprano, como de costumbre, y faltó almorzar.

La patria no sospechó que su ausencia se relacionase con el asesinato, y le esperó toda la tarde.

Ya anunciado, compró un periódico, y se encontró que el criminal era Pardiñas.

Al llegar su esposo, comentaron lo sucedido, conviniendo ambos en presentarse espontáneamente.

También hicieron notar que Pardiñas y Corona trabajaban juntos el año pasado en las obras del Palace Hotel.

Emilio dijo que Pardiñas no tenía amores, ni bebía, ni jugaba, ni asistía a reuniones con sus compañeros. Que era verdaderamente huraño y hablaba poco, procurando terminar pronto las conversaciones.

En Junio pasado se marchó sin despedirse de nadie, y al poco tiempo Corona recibió una tarjeta postal suya y después una carta, refiriéndole sus viajes, y nada volvió a saber hasta el domingo.

Ahora Pardiñas les enseñó el retrato de su novia, dicién-

doles que era española, pero añadió que no quería casarse, porque le gustaba vivir solo.

Reconocida la maleta de viaje, sólo como único equipaje se halló un traje de color oscuro, varias prendas de ropa interior y una corbata, usado todo y una blusa blanca de pintor, limpia.

### La rubrica del Tratado.

El Gobierno francés ha autorizado al español para rubricar inmediatamente con Marruecos.

### Entierro del Sr. Canalejas.

Mucho antes de la hora señalada para el entierro del cadáver del señor Canalejas, la Carrera de San Jerónimo y demás calles que afluyen a dicha vía, son totalmente imposibles el atravesarlas.

Desde muy de mañana, los edificios públicos y las fachadas de las Corporaciones aparecían enlutadas, y en los balcones las banderas estaban a media asta.

A las dos de la tarde se hizo el cierre general de comercios, incluso los cafés, en señal de duelo.

A indicada hora, el vecindario abandonó sus casas, congregándose en la Plaza de la Lealtad y Paseo del Botánico, por donde había de atravesar la comitiva fúnebre.

Entre una y dos de la tarde cayó una copiosa nevada, no restándole esta nota blanca gentío, puesto que se apiñaba compacto para presenciar el paso.

Durante toda la mañana, las baterías no cesaron de hacer salvos. Al medio día, las fuerzas de la guarnición cubrieron la carrera desde la puerta del Congreso hasta el panteón.

A las dos y media, el aspecto que presentaba el Congreso era imponente, conmovedor; no se recuerda acto análogo.

Al pie de la escalera central, un armón de Artillería esperaba el cadáver.

Mientras llegaban numerosísimas personalidades, que iban colocándose en la amplia capilla ardiente, que aparecía atestada.

Es imposible el citar nombres, porque la lista se haría interminable. A las afueras, millares de personas llegaban incesantemente, aumentando la sofocante aglomeración.

En los salones del Congreso se veían a los señores Maura, Azcárraga, Dato, Lacierva, Montero Ríos, todos los ministros, é ininidad de generales; Alvarez (don Melquiades), Iglesias (don Emiliano) Salillas, Nougués, Alborno y otros diputados radicales.

Minutos antes de la hora señalada, se colocaron sesenta coronas en cuatro landós.

A las tres de la tarde, la marcha de los Infantes anunció la llegada de una persona real. Era el príncipe Luis Fernando de Baviera, conducido en un automóvil.

A las tres y quince, la marcha real, entonada por los alabarderos, participaba la llegada del Rey y del infante don Fernando de Baviera, quienes entraron en el Congreso por la calle de Floridablanca.

Luego entró el infante don Carlos de Borbón.

El Rey se detuvo un momento conversando con los diputados.

Al pasar don Alfonso ante los diputados republicanos, se cambiaron los saludos.

A las tres y veinte, los músicos entonan la marcha real. El gentío que se hallaba agolpado se descubre y ante la escalinata del Congreso aparece el féretro que conduce el cadáver del señor Canalejas, y es llevado a hombros de los señores Gayarré, Raventós, Quirós, Armiñán, Soto, Reguera, Bosch, Esbry y Gallego (don Tesifonte).

Lentamente bajaron el féretro, depositándole en el armón de Artillería. El momento fué emocionante.

El general Weyler, que esperaba al lado del armón, se cuadró, y

con el semblante emocionado presenció la colocación del ataúd.

En aquel momento cogen las cintas el general Primo de Rivera y los señores Dato, Moret, López Muñoz, Díaz Cobeña, Aura Borinat, Rodríguez Sampedro y el general Auñón.

La comitiva se puso en marcha, abriendo paso un piquete de guardias civiles, y detrás iba el clero parroquial con cruz alzada, todos los asilados y el armón con los restos, dándole guardia los alabarderos y porteros del Congreso.

Los porteros de la Presidencia y Gobernación llevaban lazos en el brazo, rodeando el armón y detrás marchaba una multitud inmensa.

Millares de personas se mezclaban entre los sombreros de copa y las gorras de los obreros.

Seguía después la carroza del Centro democrático con una magnífica corona.

Después otros millares de personas ocupaban el camino hasta la mitad del Botánico.

Luego marchaban los jefes y oficiales del Ejército y Armada é ininidad de juntas, comisiones, corporaciones y maceros, entre las que figuraban diputados provinciales, concejales republicanos y socialistas.

Detrás la comisión del Congreso y más de doscientos diputados y senadores de todos los matices, y la presidencia del duelo, a cuyo frente iban el Rey, los infantes don Carlos, don Fernando y don Alfonso y el príncipe de Baviera.

Al bajar la escalinata, las ovaciones y los vítores se sucedieron durante algunos minutos. Detrás del Rey iban el conde de Romanones, Montero Ríos, todo el Gobierno y los parientes del señor Canalejas, cuarto militar del Rey y cerrando la comitiva los Alabarderos, carrozas y carruajes.

Como la presidencia iba en último término, el Rey marchaba rodeado de diputados, senadores y el público en general, que aplaudiendo y agitando sus sombreros y gorras, expresaban su entusiasmo por el rasgo de don Alfonso concurrendo al entierro.

Al pasar la comitiva, el inmenso gentío que lo presenciaba se descubría respetuosamente, dedicando frases de gran indignación por el crimen cometido.

La nota saliente del entierro era la presidencia del Rey; la gente se mostraba sorprendida de ello y saludaba su aparición con aplausos.

El Rey siguió con la comitiva hasta la plaza de Atocha, donde se colocó el féretro.

Frente al Ministerio de Fomento el jefe del Estado se detuvo con el Gobierno y frente a ellos se colocaron millares de los asistentes, donde desfilaron las tropas al mando del general Marina.

Comenzó el desfile por las fuerzas de Infantería y luego la Artillería y Caballería, terminando con gran orden.

Como allí se despedía el duelo, el Rey ocupó su automóvil, marchando seguidamente a Palacio.

La despedida fué cariñosa, dándosele muchos aplausos y vivas.

Sin embargo de que el Rey se había marchado, un gentío coetáneo con el armón hasta la Basílica, en cuyo sitio era imposible penetrar.

Inmenso público había ocupado el panteón, donde con gran trabajo pudo entrarse el féretro y la escolta de alabarderos.

Depositado el ataúd en un túmulo, allí se descubrió la tapa, ayudando a quitarla el señor Armiñán, quien gritó: ¡Viva España con honra!, contestando todos los presentes.

Mucha gente en aquel momento lloraba.

El obispo de Sión rezó un responso, acompañado del Cabildo.

Terminada la ceremonia religiosa, el cadáver fué conducido al sitio donde había de recibir sepultura, situada en la galería del general Concha. Allí se repitieron los vivas a España y a Canalejas.

Entre el ruido de los cañonazos que se disparaban de la batería

cercana, un estudiante de Derecho, subido al pedestal de una columna leyó una poesía a Canalejas.

A las seis de la tarde, ya de noche, lentamente se bajaba la caja a la fosa.

Entonces la gente comenzó a desfilar lentamente por las naves del panteón, donde un frío glacial y un último muera al anarquismo, contestado por todos, puso fin a tan triste ceremonia.

### Ovaciones á las tropas - Manifestación al Rey. --Espresión de D. Alfonso.

Después de terminado el entierro del señor Canalejas, inmenso gentío llenó las calles del centro, ovacionando á las tropas que regresaban á los cuarteles, dando vivas y aplausos.

La explosión de indignación se tradujo en ir á Palacio una manifestación imponente de unas seis mil personas, que se dirijian por la calle del Arenal.

Varias parejas de orden público trataron de disolverlos, ocasionando enorme confusión.

Los manifestantes volvieron á reunirse en la plaza de Isabel II, y por las calles de Carlos III y Vergara se dirigieron á la plaza de Oriente, donde llegaron a reunirse unos ocho mil, que prorrumpieron en vivas al Rey valiente, á España y al Ejército. Luego pasaron á la Plaza de la Armería, llamándole, y repitiendo las ovaciones.

Los reyes salieron al balcón, saludando con los pañuelos; la ovación duró largo rato.

A poco, una comisión de manifestantes compuesta de cuatro individuos de la juventud liberal y otros cuatro de la conservadora, pidieron audiencia al Rey, expresándole su adhesión y felicitándole por el rasgo de hoy.

Don Alfonso agradeció el homenaje que se le había tributado, diciéndoles además que no había hecho más que cumplir con un deber, puesto que había jurado amor á la patria y tenía que defenderla mientras viviera.

Después los manifestantes se disolvieron entre vítores y aplausos.

### Telegramas de pésame.

Continúan recibiendo telegramas de pésame en Palacio, por el asesinato del señor Canalejas.

Entre los llegados hoy se encuentran los muy sentidos del rey Jorge, Emperadores de Austria y Alemania y presidentes de las Repúblicas de Cuba, Francia y Estados Unidos.

Varios Centros y Sociedades han acordado conste en acta el sentimiento que les ha producido la muerte alevosa del presidente del Consejo.

La Junta sindical de la Bolsa se reunió hoy, acordando suspender las operaciones en señal de duelo.

### El cadáver de Pardiñas.

El cadáver del asesino Pardiñas, sigue en el depósito judicial.

Se prohíbe la entrada al público que pretenda verle.

Mañana se le practicará la autopsia.

Dice el doctor Alonso, decano de los forenses, que Pardiñas presenta indicios de ser un degenerado.

### Más declaraciones.

A las seis de la tarde se constituyó nuevamente el juzgado especial, tomando declaración á dos obreros que trabajaban en el Palace-Hotel.

Estos manifestaron que hace dos meses trabajó Pardiñas con ellos, el mes de Junio y parte de Julio; que no usaba bigote y que no hablaba con nadie, limitándose únicamente á saludar á los compañeros, y que en el mes de Julio marchó á América.

También ha declarado el jefe de Contabilidad del Palace, diciendo que Pardiñas era de buena conducta.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarros agudos crónicos curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Al por mayor en los Centros de Específicos.  
Depositaros en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 17 y Julio Fernández Pérez, Paseo de Príncipes.

## EXQUISITOS

## Chocolates San Antonio

con y sin vainilla  
Hijo de Rodríguez Serrano  
GRANADA  
De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

Otros policías apellidados Borrego, Benavides y Martínez, de la ronda especial del señor Canalejas, manifestaron que seguían á distancia al presidente del Consejo, porque les tenía prohibido de que le vigilaran.

Negaron que el jefe de policía les diera orden respecto á la persecución del criminal.

Las demás declaraciones prestadas por ininidad de testigos, carecieron de interés.

El juez especial ha visitado el domicilio de la calle de Carlos Rubio, donde vivió el criminal.

### Obrero detenido.

Ha sido detenido el albañil Ciriaco Esteban, por excitar á los vendedores á vocear el asesinato del señor Canalejas y pronunciar frases aprobándolo.

### La vida de Pardiñas

Un telegrama de Huesca, refiriéndose á noticias facilitadas desde Graus, dice que el criminal Pardiñas, desde muy joven era neurasténico y muy discolorado, dedicándose al oficio de pintor y dorador.

Se marchó á Burdeos, de donde le expulsaron como anarquista peligroso, volviendo á su pueblo.

Después se dirigió á Bayona, Biarritz, San Sebastián y Zaragoza, siendo también expulsado por perturbador, marchando entonces á Habana y los Estados Unidos, de donde regresó enfermo y quedó en Asturias.

Los padres, desde bastante joven, se desentendieron de él, por sus ideas libertinas.

Pardiñas trabajó como pintor en Zaragoza, dando además clase en la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital.

### PERPEN.

**Libras esterlinas.**  
COTIZACION EN ALMERIA  
El día 13 de Noviembre de 1912  
PAGARON (27'15 cheque.  
(27'10 á 8 div.  
Salvador Romero Hermano  
BANQUEROS.  
Paseo del Príncipe número 10

### Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL  
**DR. J. NOGUERA**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 A 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 A 5

Plaza San Sebastián, 1.-ALMERIA

### JOSE GIL CALLISTA.

Calle de San Pedro, número 7.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, sale de este puerto hoy jueves, 14, el magnífico vapor

## Pepita,

admitiendo carga y pasajeros  
Se despacha por sus consignatarios  
**Verdejo hermanos**  
Paseo de Maecón

## Para las patatas.

Se arrienda una huerta con doce tahullas, agua y grande balsa en el Barrio Alto.  
Para precios y condiciones, Gerona, 3.

## Viajante

á comisión, se necesita para la venta de algodones en pacas de una fábrica de torcidos de Barcelona, para esta provincia de Almería y limitrofes. Es inútil presentarse sin conocer el artículo y clientela y tener superiores referencias que se han de citar. Dirijirse á don J. Tort, Riereta número 10, 1.º 2.º, Barcelona.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas  
An. lisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.  
De 1 a 3 calle del Cid, número 7.

## Azur purgante

L'ideal G. Cazorla.  
El más grato, el más económico, el de resultados más positivos y el que goza de más aceptación.  
Venta en todas las Farmacias de España.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 9 de la mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.  
Puerta de Puchena.

## Vapor para Orán

El magnífico vapor español. TURIA sale:  
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.  
De Orán para Almería los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.  
Se despacha en Almería por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Buvar de Príncipe 75.

## ALMERIA

lpm. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña.

PASEO DEL PRINCIPE 7, TELÉFONO 105.  
SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA SEÑORA	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑO	SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑA
Trajes patén, de 17'50 á 70 pesetas.	Trajes de lana cheviot forma sastré de 25 á 90 ptas.	Trajes marinera y formas novedad de 5 á 31 ptas.	Trajes forma sastré de 14 á 50 ptas.
Abrigos de todas clases de 25 á 125 »	Abrigos forma novedad de 22'50 á 80 »	Trajes de americana de 14 á 40 »	Vestidos lana de 11 á 40 »
Pellizas de 10 á 90 »	Abrigos de astrakan seda, seal sking de 80 á 220 »	Abrigos de todas clases de 14 á 42 »	Abrigos últimos modelos de 15 á 60 »
Impermeables de 34 á 100 »	Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 á 35 »	Chaquetones y capotes de 13 á 38 »	Abrigos astrakan de 24 á 42 »
Pantalones de todas clases de 6 á 25 »	Refajos algodón ó seda de 4'50 á 20 »		
<b>Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.</b>	<b>Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasía, etc. etc.</b>	<b>Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc. etcétera.</b>	<b>Delantales, bufandas, trajes drill, vestidos de terciopelo, etc. etc.</b>
SECCION DE PELETERÍA	SECCION DE CAMISERÍA	SECCION DE GÉNERO DE PUNTO	SECCIONES DE CORBATERÍA, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS,
Abrigos de loutre du Nord de 280 á 490 ptas.	Camisas blancas ó color, varias formas. de 3'50 á 8 ptas.	Trajes interiores afelpado extra de 6'50 á 8 ptas.	Tiras echarpes, nudos, etc., etc. de 0'40 á 7 ptas.
Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 13 á 140 »	Camisas de franela. de 4 á 12 »	Trajes punto inglés, algodón ó lana. de 5'28 á 13'50 »	Tipo especial de nudo última novedad. de 0'75 »
Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 á 70 »	Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 á 6 »	Calcetines de algodón, lana ó seda. de 0'50 á 6 »	Bastones gran novedad de maderas y puños. de 1 á 40 »
Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 á 50 »	Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »	Jerseys para sport. de 3'50 á 16 »	Paraguas para caballero. de 3 á 50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakan. de 5 á 28 »	Tirantes de todas clases. de 1 á 7 »	Medias para señora. de 0'50 á 6 »	Paraguas para señoras modelo novedad. de 3 á 35 »
	<b>Pijamas, Ligas, Fajas, Temeles indispensables botonaduras, etc., etc.</b>	<b>Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc. etc.</b>	Sombrillas.
SECCION DE ZAPATERÍA	SECCION DE SOMBRERERÍA	SECCION DE GUANTERÍA	SECCION DE ARTICULO VIAJE
Borcegüí y Polaco negros. de 10,50 á 25 ptas	Sombrero hongo. de 6 á 12,50 ptas	Guantes de cabritilla para Señora en negro y colores, de tres botones de 2 á 2'50 ptas.	Sacos de mano forma City-bag de 5 á 27 ptas.
Borcegüí y Polaco color. de 10,50 á 22,50 id	Sombrero flexible. de 4,25 á 15 id	Guantes para Caballero cosido inglés y Jován colores y negro de 3 á 4 id.	Sacos de Viaje forma Glasdon de 40 á 120 id.
Polaco y zapatos negros para señora. de 10,75 á 22,50 id	Sombrero para niño. de 5 á 7 id	Guantes para Caballero cosido inglés y Jován colores y negro de 3 á 4 id.	Mundos Vieneses y de Camarote de 55 á 105 id.
Borcegüí y confortables señora y caballero. de 2,75 á 8,50 id	Sombrero para niña. de 5 á 7 id	Guantes reclamo, gamuza natural para Caballeros y señora de 2'50 á 2 id.	Cajas inglesas de 15 á 55 id.
Zapatos y Polaquitás negro y color para niños. de 6 á 12 id	Sombrero de copa á 15 id	Guantes imitación suecia de 1'50 á 2 id.	Sacos de lona para ropa sucia á 7'50 id.
Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc.	Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos. de 2,50 á 5 id	Guantes de hilo, seda, lana para Caballero, Señora y niño.	Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggings, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc., etc.

EXPOSICION GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

PRECIO FIJO.

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL.

VENIR / L CONTADO

## EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

### Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SUCURACION CON EL

## MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD, FUERZA, VIGOR.

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios Convalecencias Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos anormales, etc. • El Míogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el «Míogenol» produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el «Míogenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Míogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El Míogenol tonifica. El Míogenol fortifica, evita la inflamación de las piernas, los vértigos y mareos

De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

### del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago ser de or, acedia ó vómitos después de las comidas inapetencia debilidad estomacal, saburras disenteria y en genera para todas aque as molestias reve en ma ar digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autos Depósito: Sevi. a. El autor farmacéutico Globo Tetu n 20

Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas érez, Paseo de Príncipe

Precio de cada frasco 24 res'es

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

### Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domecchy Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene estab lecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Colocación en Madrid, de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escribid al Trust Anunciador, Pez 7, Madrid.



EL MEJOR DEL MUNDO De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas

JOSE GIL CALLISTA. Calle de San Pedro, número 7.

### EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las Imitaciones

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

## EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería de Julio Fernández Pérez

Productos químicos pinturas y barnices, aguas minero-medicinales, e especialidades nacionales y extranjeras, productos tintóreos, y fotográficos. Preparador del barniz «El Fénix» para corraje de la Guardia civil. Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2